



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.032-FCS/89

SALTA, 16 de marzo de 1989

EXPEDIENTE: 12.251/87

VISTO:

La Resolución Interna Nº 340-88 de esta Facultad, por la cual se posesionó a la Enf. Maria Esther Velázquez, en el cargo de Profesora Regular Adjunta con / Semidedicación de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se omitió darle de Baja en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación, en el que se venía desempeñando.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Dar por terminadas las funciones interinas de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación, de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de / Orán, de la Enf. Maria Esther Velázquez, a partir del 14 de noviembre de 1988.

ARTICULO 2.- Siga a conocimiento de Rectorado, Secretaría Académica, Sede Regional sw Orán, Dirección General de Personal, y remítase copia a la interesada, pa ra su toma de razón y demás efectos.-



[Firma manuscrita]
MARCELO B. PEYRE
SECRETARIO



[Firma manuscrita]
ALDO JOSE MARIA ARNESTO
DECANO